

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

7292 *ORDEN CTE/815/2003, de 18 de marzo, por la que se modifica la composición del tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir 46 plazas de la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación (especialidad Humanidades), por el sistema general de acceso libre.*

Convocadas pruebas selectivas para cubrir 46 plazas de la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, por el sistema general de acceso libre, por Orden CTE/3098/2002, de 18 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 7 de diciembre).

Aceptada la renuncia presentada por doña Piedad Baranda Ortiz, Titulado Técnico Especializado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, miembro del Tribunal calificador de las referidas pruebas selectivas en la materia específica de Humanidades,

Este Departamento ha dispuesto:

Designar a don Esteban Moreno Guerrero, Ayudante Diplomado del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, como miembro del Tribunal en la especialidad de Humanidades, en sustitución de doña Piedad Baranda Ortiz.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden 30-11-2000, BOE 5-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sr. Presidente del Tribunal.

7293 *ORDEN CTE/816/2003, de 24 de marzo, por la que se modifica la composición del tribunal calificador número 6 del concurso-oposición libre para cubrir 22 plazas de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación.*

Convocado concurso-oposición libre para cubrir veintidós plazas de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, por Orden CTE/3314/2002, de 13 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30 de diciembre).

Aceptada la renuncia presentada por don Joaquín Sánchez Sanz, Investigador Titular de OPIS, vocal titular del Tribunal número 6 calificador de las plazas 8 y 9, especialidad: «Fusión por Confinamiento Magnético»,

Este Departamento ha dispuesto:

Designar a don Carlos Hidalgo Vera, Investigador Titular de OPIS y vocal suplente del Tribunal número 6, como vocal titular del citado Tribunal, en sustitución de don Joaquín Sánchez Sanz.

Designar a don Luis García Gonzalo, Catedrático de Universidad, como vocal suplente del Tribunal número 6, en sustitución de don Carlos Hidalgo Vera.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden 30-11-2000, BOE 5-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sr. Presidente del Tribunal.

7294 *ORDEN CTE/817/2003, de 1 de abril, por la que se modifica la Orden CTE/695/2003, de 12 de marzo, que aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de acceso libre a la Escala de Ayudantes de Investigación de Organismos Públicos de Investigación.*

Aprobada por Orden CTE/695/2003, de 12 de marzo, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y publicado en el anexo la relación provisional de excluidos y el motivo de exclusión a las pruebas selectivas de acceso libre a la Escala de Ayudantes de Investigación de Organismos Públicos de Investigación, se procede a:

Primero.—Modificar el anexo de la citada orden, en la que se han de incluir los siguientes aspirantes excluidos provisionalmente y el motivo de exclusión:

Especialidad: «Instrumentación Analítica. Técnicas y Equipos». 47028476. Simón Panojo, María Esther. F).

Especialidad: «Laboratorio y Técnicas de Biología, Química y Agroalimentación».

2915670. Aguado Mestre, Concepción. F).

5286808. Rascón Pérez, Josefina. F).

Especialidad: «Electrónica, Automática y Ordenadores».

32857528. González Luque, Alfonso. B).

Especialidad: «Diseño, Desarrollo y Control de Instalaciones de Equipos».

697035. Blanco Coderch, Francisco Javier. B).

Motivos de exclusión:

A) No aportar fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

B) Instancia presentada fuera de plazo.

C) No presentar Documento Nacional de Identidad o Pasaporte legible.

F) No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

G) No abonar los derechos de examen.

N) No pagar la tasa correcta de la tasa de derechos de examen.

P) No especificar la especialidad por la que se presenta.

Q) No acreditar los requisitos para la exención del pago de la tasa.

U) No puede presentarse a más de una especialidad.

Segundo.—Los aspirantes anteriormente señalados disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Madrid, 1 de abril de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden 30-11-2000, «BOE» 5-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos y Sr. Presidente del Tribunal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7295 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Calldetenes (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Calldetenes.

Número de código territorial: 08037.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2003, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de diciembre de 2002.